



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022**

En Quito, hoy 27 de julio de dos mil veintidós, a las 09h30, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside el Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Aldrin Flores Suárez, MSc, Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo correspondiente al: 06 de julio de 2022.
2. Asuntos Económicos
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 06 DE JULIO DE 2022.**

Se aprueba el Acta del 06 de julio de 2022, sin ninguna observación.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Con memorando UCE-FING-DF-2022-0141-M del 12 de julio de 2022, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, sugiere se apruebe el Presupuesto de la Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Logística y Cadena de Suministros, el presupuesto presentado está aprobado por el CES, la referida maestría contaría con la matrícula de 25 maestrantes a razón de USD 4.000,00, que se desglosa así: USD 2.000,00 valor de inscripción y USD 98.000,00 valor de la matrícula, por un total del presupuesto USD 100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valores que se encuentran distribuidos igualitariamente en partidas de ingresos y gastos, solicitado por el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022

señor Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 206-P-S.-
Resolución: Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Logística y Cadena de Suministros, que se encuentra elaborado con el presupuesto aprobado por el CES de 25 maestrantes, por un total de USD 100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valores que se encuentran distribuidos igualitariamente en partidas de ingresos y gastos, solicitado por el señor Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 206-P-S, y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para su conocimiento y aprobación.

2.2 Con memorando UCE-FING-DF-2022-0142-M del 12 de julio de 2022, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, sugiere se apruebe el Presupuesto de la Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad, el presupuesto presentado está aprobado por el CES, la referida maestría contaría con la matrícula de 25 maestrantes a razón de USD 4.000,00, que se desglosa así: USD 2.000,00 valor de inscripción y USD 98.000,00 valor de la matrícula, por un total del presupuesto USD 100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valores que se encuentran distribuidos igualitariamente en partidas de ingresos y gastos, solicitado por el señor Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 206-P-S.-
Resolución: Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad, que se encuentra elaborado con el presupuesto aprobado por el CES de 25 maestrantes, por un total de USD 100.000,00 (CIEN MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), valores que se encuentran distribuidos igualitariamente en partidas de ingresos y gastos, solicitado por el señor Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 206-P-S, y enviar a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para su conocimiento y aprobación.

2.3 Mediante memorando UCE-FING-DF-2022-0152-M del 19 de julio de 2022, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, sugiere se apruebe el presupuesto de los Cursos de Capacitación para el segundo semestre del año 2022, éste se encuentra elaborado con un punto de equilibrio que fluctúa de 12 a 24 participantes dependiendo del curso, valores se encuentran distribuidos a nivel de partidas presupuestarias de Ingresos y en Gastos, el valor del total de los cursos asciende a USD 10.220,00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 229-P-S.-
Resolución:

1. Aprobar el Presupuesto de los Cursos de Capacitación para el segundo semestre del año 2022, éste se encuentra elaborado con un punto de equilibrio que fluctúa de 12 a 24 participantes dependiendo del curso,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022

valores se encuentran distribuidos a nivel de partidas presupuestarias de Ingresos y en Gastos, el valor del total de los cursos asciende a USD 10.220,00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), solicitado por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 229-P-S, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	Cursos	Participantes	P. Unitario	T. Ingresos
1	AUTOCAD 2D	14	60,00	840,00
2	AUTOCAD 3D	18	70,00	1.260,00
3	EXCEL BÁSICO	28	60,00	1.680,00
4	EXCEL AVANZADO	24	70,00	1.680,00
5	ESTADÍSTICA CON SPSS	22	70,00	1.540,00
6	ESTADÍSTICO R BÁSICO	22	70,00	1.540,00
7	METODOLOGÍA DE PROYECTOS Y HERRAMIENTA PROJECT PARA MANEJODE PROYECTOS	12	140,00	1.680,00
TOTAL INGRESOS				10.220,00

2. Solicitar al Ing. José Guanopatin, funcionario de la facultad, con la colaboración del Ing. Byron Heredia, docente de la Carrera de Ingeniería Civil, bajo la supervisión del Ing. Boris Herrera, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la facultad, realizar un Informe sobre los Cursos a ofertar del Área de Capacitación del Consejo de Posgrado, el cual contenga el análisis de los cursos actuales (Animación 3D-MAX, Autocad 2D, Autocad 3D, Estadística con R, Estadística con SPSS, Excel Básico, Excel Avanzado, Planificación y Control de Proyectos Project, Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, MatLab, Metodología de Proyectos y Herramientas Project para Manejo de Proyectos, Internet Aplicado a la Educación, Windows, Internet y Microsoft Office Básico) y nuevos, según el interés de usuarios con estudio de mercado para planificación de cursos a ser impartidos en el año 2023. El referido informe deberá ser entregado al Decanato de la facultad, hasta el 26 de septiembre de 2022.

2.4 Con oficio 006 COIF-FICA-UCE-2022 del 22 de julio de 2022, de la Ing. Zoila Ruiz PhD. Coordinadora de la Comisión de Investigación de la facultad (COIF), presenta la Propuesta para proyectos de investigación con fondos de la facultad.- **Resolución:** Convocar a los miembros del COIF de la facultad, a la próxima reunión de Consejo Directivo, para aclarar ciertos aspectos que



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022

observaron los miembros de este Organismo a la Propuesta para proyectos de investigación con fondos de la facultad, como son:

- Normativa General que sustente los proyectos con fondos de facultades reconocidos por la Dirección de Investigación de la universidad.
- Lineamientos o Instructivo para entrega de fondos de la facultad del proyecto de investigación, adquisición de bienes por medio del portal de compras públicas.
- Lineamientos para la participación de docentes y estudiantes en los proyectos de investigación de conformidad a las líneas de Investigación alineados a la facultad.

3. ASUNTOS DE FACULTAD

3.1 Mediante oficio 166-P-S del 06 de junio de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, remite el informe y reporte de notas de los estudiantes matriculados en el Curso de Actualización de Conocimientos del Proceso de Titulación 2021-2022.- **Resolución:** Aprobar el reporte de las notas de los estudiantes matriculados en el Curso de Actualización de Conocimientos del Proceso de Titulación 2021-2022, conforme al Informe presentado por el Consejo de Posgrado de la facultad, con oficio 166-P-S.

3.2 Con oficio 222-P-S del 11 de julio de 2022, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita la aprobación de los Cronogramas de Actividades para las aperturas de los Programas de: “Maestría en Ingeniería Civil Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones”, “Maestría en Sistemas de Información Mención Inteligencia de Negocios” y “Maestría en Ingeniería Civil con mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras”, aprobado Ad-referéndum por parte del Decanato de la facultad. - **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, de los Cronogramas de Actividades adjuntos, para las aperturas de los Programas remitidos a la Coordinación General de Posgrados Profesionales UCE, para el trámite respectivo, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS	FECHA DE APERTURA
MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN MENCIÓN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL MENCIÓN EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL, SÍSMICA Y DE CIMENTACIONES	06 DE OCTUBRE DE 2022
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS	06 DE OCTUBRE DE 2022



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022**

3.3 Según memorando 172-2022-DC del 31 de mayo de 2022, mediante el cual los Directores de las Carreras de: Sistemas de Información, Computación y Diseño Industrial, presentan la “Propuesta grados orales de forma presencial”; en donde se especifican medidas de seguridad, aforo permitido, lugares de ejecución, personal administrativo de apoyo, entre otras actividades que garanticen la seguridad de quienes participarán en esta actividad.-

Resolución: Enviar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, la “Propuesta grados orales de forma presencial”, de las Carreras de: Sistemas de Información, Computación y Diseño Industrial; en donde se especifican medidas de seguridad, aforo permitido, lugares de ejecución, personal administrativo de apoyo, entre otras actividades que garanticen la seguridad de quienes participarán en esta actividad, para su análisis y de ser pertinente su aprobación.

3.4 Con memorando 206-2022-DC del 08 de julio de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, remite la terna para la designación del segundo Representante Docente al Consejo de la referida Carrera:

- 1) Lic. Daniel Dávila, MSc.
- 2) Ing. Flor María Escobar, MSc.
- 3) Ing. Andrea Villalobos, MSc.

Resolución: Aprobar la designación del Lic. Daniel Dávila, MSc., como segundo miembro docente al Consejo de Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de la facultad.

3.5 Con oficio 1237-2022-DCIC del 14 de julio de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, socializa la actualización y modificación efectuada en mutuo consenso con los miembros de Consejo de la referida Carrera sobre la Misión, Visión y Descripción de la Carrera de Ingeniería Civil de la facultad. - **Resolución:**

1. Aprobar la actualización de la Misión, Visión y Descripción de la Carrera de Ingeniería Civil; y felicitar al Director de la referida carrera por la iniciativa de la propuesta de modificación presentada con oficio 1237-2022 DCIC del 14 de julio del 2022.
2. Elevar a consulta a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario, sobre la actualización de la Misión, Visión de las Carreras y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; sobre a quién debe remitirse su actualización enmarcada con la universidad.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022**

3.6 Con oficio UCE-FING-CDI-2022-0057-O del 22 de julio de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, remite el Informe de Evaluación Diagnóstica Docente 2021-2021.- **Resolución:**

1. Aprobar el Informe de Evaluación Diagnóstica Docente 2021-2021 de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.
2. Elevar a consulta a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad UCE, sobre cuál es el procedimiento o trámite que se debe dar a los Informes de Evaluación Diagnóstica Docente 2021-2021 de las carreras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

3.7 Mediante oficio UCE-FING-CC-2022-0045-O del 25 de julio de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Computación de la facultad, indica que se ha presentado un contagio de Covid-19 del 40% de docentes de la referida carrera y también existen pedidos de los estudiantes para que las clases sean impartidas en modo virtual ya que temen ser contagiados. Al respecto, y luego del análisis correspondiente previo a las intervenciones de los señores Directores de Carrera y de los miembros del Consejo Directivo, sobre el incremento de casos de contagio de covid-19, a fin de salvaguardar la salud de los estudiantes y de docentes de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

Resolución:

1. Aprobar que los docentes dicten clases virtuales, a partir del 28 de julio hasta el 01 de agosto de 2022, a los estudiantes que actualmente reciben clases en modalidad presencial en la facultad, como medida para frenar el número de contagios de covid-19, y remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la universidad, para conocimiento y fines pertinentes.
2. Realizar Campaña de Concientización sobre continuar adoptando las medidas de bioseguridad para evitar contagios del covid-19 como el:
 - Uso obligatorio y correcto de la mascarilla
 - Uso de alcohol
 - Lavado de manos
 - Guardar distancia
 - Evitar el saludo con contacto físico
 - Al toser o estornudar con el codo flexionado, sin quitarse la mascarilla.

3.8 En relación a la Sesión Solemne de la facultad, la cual estaba prevista como fecha tentativa de realización la primera semana de agosto de 2022.- **Resolución:** Establecer la fecha oficial de realización de la Sesión Solemne de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 13
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE JULIO DE 2022**

la facultad, el jueves 11 de agosto de 2022, a las 10h00, evento que se llevará a cabo en el Auditorio de la facultad “Antonio Salgado Noboa”.

3.9 Con oficio UCE-FING-CDI-2022-0055-O del 19 de julio de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, entrega el documento denominado: “Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial” con sus anexos, aprobado Ad-referéndum por el Decanato de la facultad.-
Resolución: Ratificar la aprobación Ad-referéndum del señor Decano de la facultad, del documento denominado: “Rediseño de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial” con sus anexos, remitido a la Dirección General Académica UCE, para continuar con el trámite respectivo.

3. VARIOS

No existen asuntos varios.

Siendo las 14h45 se levanta la sesión.

Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.
DECANO

Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO